Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Plan Vive que impulsa el Gobierno regional incrementará la oferta de alquiler con 1,2 millones de metros cuadrados en 43 municipios madrileños

La Comunidad de Madrid defiende un mercado de alquiler flexible y jurídicamente seguro

- El Pacto Regional por la Vivienda sitúa al sector inmobiliario como uno de los motores de recuperación económica
- Para el Gobierno regional, regular los precios del alquiler tal y como defiende el ejecutivo central contraerá la oferta y generará fraude

16 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha reiterado hoy que las medidas intervencionistas en el mercado inmobiliario planteadas como fórmula para favorecer un mayor y mejor acceso a la vivienda por parte de los ciudadanos generarán, precisamente el efecto contrario. Así lo ha señalado el consejero de Vivienda y Administración Local del Ejecutivo regional, David Pérez, en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado hoy, donde ha valorado la decisión del Gobierno central de establecer de un sistema de índices de referencia de precios en el alquiler de viviendas.

Pérez ha asegurado que con este tipo de medidas, lo que el Gobierno de España está reconociendo es que "utilizarán una herramienta política, no técnica, para controlar el mercado del alquiler, dejando muy claro que el marco regulatorio del acceso a la vivienda en régimen de alquiler por parte de los ciudadanos les importa muy poco, especialmente de los jóvenes, que son quienes más demandan este tipo de viviendas".

"El alquiler requiere, en primer lugar, contar con una clara seguridad jurídica, con normas estables donde sea factible la recuperación ágil de la posesión. Este mercado necesita contar con más oferta, y donde los incentivos fiscales sean fundamentales", ha insistido el consejero.

La Comunidad de Madrid defiende la necesidad de crear condiciones fiscales favorables para que los potenciales arrendadores que alquilen sus viviendas, lo hagan en un marco jurídico estable. "Esto facilitará sin lugar a dudas la puesta a disposición de más viviendas destinada al alquiler que de otra manera no entrarían en este mercado", ha recordado Pérez.

"Este proceso, acompañado de movilización de suelo público, generará un parque de alquiler mayor, contribuyendo a reducir los precios de mercado al contar con más oferta", ha añadido. El consejero ha destacado que la Comunidad de Madrid trabaja en esa línea con actuaciones como el Plan Vive, que desarrollará 1,2 millones de metros cuadrados de suelo público en 43

municipios “para la construcción de 15.000 viviendas en régimen de alquiler a precios inferiores a los del mercado libre”, ha remarcado.

Pérez ha recordado que el anuncio del Gobierno de la nación de que pretende establecer limitaciones a los precios del alquiler, “generará el efecto contrario, y desincentivará la oferta, generará un mayor fraude, una peor conservación del parque residencial, e incrementará sin lugar dudas los precios de las viviendas, tal y como ya hemos visto en ciudades como Berlín o París, en la que se han derogado leyes como la Ley Alur en el caso de la ciudad gala, por demostrarse ineficientes y perjudiciales”.

PACTO REGIONAL POR LA VIVIENDA

El Gobierno regional ha firmado recientemente el Pacto Regional por la Vivienda, donde se han abordado aspectos tales como la mejora y flexibilización fiscal, las condiciones de financiación, tanto en la compra como en el mercado del alquiler; la necesaria colaboración público-privada, con la movilización de suelos y sus correspondientes usos; una mayor seguridad jurídica que genere confianza, dando mayor estabilidad y claridad normativa, así como el apoyo a la economía social, donde la vivienda es un pilar básico en el desarrollo personal y profesional.

El sector inmobiliario en la Comunidad de Madrid es un espacio de oportunidad donde poder llevar a cabo la tan necesaria transformación que demanda un sector que está llamado a ser uno de los principales soportes de la recuperación económica no solo en la región sino en España.

Es necesario contar para ello con un modelo de financiación suficiente y estable y seguir además trabajando en otros aspectos como la rehabilitación y regeneración urbana, como modelo sostenible de mejora del parque inmobiliario madrileño, estrechamente ligado al I+D+i.